MEMORÁNDUM

Para conocimiento:	**Producido por:**
Junta Calificadora de Méritos Educación Permanente de Jóvenes y Adultos Supervisores/as y Directores/as de CENS Supervisores/as y Directores/as de CEBJA que posean 1° Año de Ciclo Básico de Nivel Secundario	Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos Mendoza, 12 de noviembre de 2021

Objeto: Comunicar Adhesión al Artículo 5º de la RESOL-2021-361-E-GDEMZA-DES#DGE

La Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, informa a Ustedes y por su intermedio al personal docente de las instituciones educativas a su cargo, que se encuentra en trámite la norma legal por medio de la cual ésta Dirección de Línea adhiere al contenido del Artículo 5º de la RESOL-2021-361-E-GDEMZA-DES#DGE, el cual se transcribe a continuación:

"Artículo 5º.- Instrúyase a la Junta Calificadora de Educación Secundaria el bloqueo de horas cátedra y/o cargos de personas en condiciones de vulnerabilidad, por estar atravesando situaciones de violencia de género y agentes que padecen alguna discapacidad cuyo fundamento se encuentra desarrollado en los considerandos de la presente norma."

Se instruye a la Junta Calificadora de Méritos de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos a realizar los bloqueos necesarios para cumplir con las situaciones que allí se describen. Por una cuestión de ordenamiento en la publicación de las vacantes, se tendrán en cuenta los avisos de las situaciones contempladas hasta el inicio del concurso.

Por otra parte, dado el inminente inicio del Concurso de Acrecentamiento, Concentración y Traslado, se informa que la publicación de horas y cargos vacantes de CEBJA en 1° año del Ciclo Básico de Nivel Secundario y CENS estarán sujetas a modificaciones en función del resguardo de vacantes.

Se comunica por este medio la información para que sea de conocimiento de las comunidades educativas, mientras se procede administrativamente a elaborar la correspondiente resolución.

Atentamente.

Prof. MARIANA V. CAROGLIO
Directora de Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS